Guayaquil, 5 de Abril del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Estimados Señores:

Una vez revisado los Estados Financieros Básicos y todo los Controles Administrativos, del presente Ejercicio Fiscal, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía ***"PRACTIPRODU S.A."****, comunico lo siguiente: El examen lo efectúe de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, P.C.G.A. haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por el máximo organismo que es la Junta General de Accionista. En el presente proceso de revisión, verifique que los Libros de las Actas de Junta General de Accionista de Directorio y demás Comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación, aplique las pruebas de cumplimientos en una manera selectiva , los Controles Internos, Operativos y Otros Controles implementados por la Administración, se llevan de manera muy razonable, no existiendo desviaciones materiales, significativas e importantes que comentar, vale recalcar y mencionar por la facilidades y el apoyo brindado de manera desinteresada por la Administración de la Compañía en desarrollo de mi trabajo.*

Las cifras que se presentan el los Estados Financieros principales de la Compañía, ***"PRACTIPRODU S.A."*** *al 31 de Diciembre del 2005, los encontramos respaldados con todos sus registros y soportes contables a esta fecha y todos los ajustes efectuados por disposiciones legales.*

En mi opinión, todos los Estados Financieros Básico con sus anexos, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía ***"PRACTIPRODU S.A."*** *por el periodo Fiscal que termino al 31 de Diciembre del 2005.*

De los Señores Accionistas,

C.P.A. VICENTE SURIAGA SANCHEZ
COMISARIO PRINCIPAL
REG. BAC. CONT. # 23185

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 ABR 2006
Roddy Constante L.
•GUAYAQUIL•